



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Traballo fin de Mestrado	Código	652610A07	
Titulación	9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	<p>El TFM consistirá en la realización de una actividad académica en la que desarrollar el conjunto de competencias abordadas en este Máster. Debe ser realizado individualmente por cada alumno/a bajo la dirección de un profesor/a (director/a) y, como norma general, estará concebido para que el tiempo total de dedicación del estudiante sea de 150 horas (6 ECTS). En este trabajo deben integrarse y desallorarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período del Máster, y en concreto: la capacidad para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes- de Música- con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y facilitar el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	(CE-G1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
A2	(CE-G2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A3	(CE-G3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
A5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A6	(CE-G6) Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
A7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A8	(CE-G8) Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A11	(CE-G11) Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
A12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A13	(CE-G13) Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro.
A14	(CE-G14) Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
A17	(CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
A18	(CE-E4) Conocer los contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.



A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A22	(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
A23	(CE-E9) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A27	(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A32	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A33	(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A35	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
(CE-G1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.	AP1		
(CE-G2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.	AP1 AP2		
(CE-G3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.	AP3		
(CE-G4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.	AP4		
(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.	AP5		
(CE-G6) Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.	AP6		
(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.	AP7		
(CE-G8) Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.	AP8		
(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.	AP9		
(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.	AP10		
(CE-G11) Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.	AP11		
(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.	AP12		
(CE-G13) Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro.	AP13		
(CE-G14) Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.	AP14		
(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.	AP15		
(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.	AP16		
(CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.	AP17		
(CE-E4) Conocer los contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.	AP18		



(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.	AP19		
(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.	AP20		
(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	AP21		
(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	AP22		
(CE-E9) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	AP23		
(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.	AP24		
(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.	AP25		
(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	AP26		
(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.	AP27		
(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.	AP28		
(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	AP32		
(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.	AP33		
(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	AP34		
(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.	AP35		

Contenidos	
Tema	Subtema
Elaboración de un trabajo académico.	Elaboración de un trabajo académico que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster, en el que se integren la memoria del Practicum (Practicum 1 y Practicum 2) y un trabajo de investigación ligado a la práctica docente de la especialidad.
Presentación y defensa del trabajo realizado.	Presentación y defensa del trabajo realizado.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A2 A12 A17 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A33	1	9	10
Trabajos tutelados	A35 A34 A33 A32 A28 A21 A20 A19 A18 A16 A15 A14 A13 A11 A10 A9 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1	1	136	137
Atención personalizada		3	0	3

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Presentación oral	<p>SOLICITUD DE DEFENSA: Una vez finalizado el proceso de elaboración del TFM, y una vez obtenido el informe favorable del director/a, el alumnado tendrá que: a) hacer la solicitud de defensa y subir una copia del trabajo en su secretaría virtual y b) presentar, en el plazo y lugar establecido por el centro, 3 ejemplares en papel de su TFM, así como el impreso de solicitud de evaluación.</p> <p>DEFENSA: Una vez que se haga pública la convocatoria del tribunal, el alumnado debe presentarse a la hora indicada y esperar a ser llamado. Para la defensa deberá acudir con un documento identificativo (DNI o Pasaporte), y el resto de documentos que se soliciten. Para la exposición, que será pública, dispondrá de un tiempo de 20 minutos y el tribunal dispondrá de 20 minutos para realizar las preguntas que estimen oportunas y debatir con el alumno/a. El alumnado podrá utilizar cuanto material estime oportuno para su exposición.</p>
Trabajos tutelados	<p>El trabajo se podrá realizar teniendo en cuenta una de las siguientes variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Estudios empíricos relacionados con cualquiera de las líneas temáticas propias de la especialidad docente en Música y enmarcados en el ámbito de sus competencias.</li><li>b) Investigación educativa en alguno de los diferentes campos de la especialidad.</li><li>c) Análisis de protocolos de actuación, unidades didácticas, proyectos socioeducativos o cualquier otro documento institucional, vinculadas a alguno de los diferentes campos del master.</li><li>d) Diseño de unidades didácticas o proyectos curriculares relacionados con la especialidad.</li></ul>

#### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La coordinadora del Máster hará pública la relación de TFM recibidos y las fechas para su defensa.

#### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Trabajos tutelados	A35 A34 A33 A32 A28 A21 A20 A19 A18 A16 A15 A14 A13 A11 A10 A9 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1	<p>Cuestiones formales (5%):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>? Claridad de ideas, de exposición y de organización de la información.</li><li>? Relación y coherencia entre las partes del TFM.</li><li>? Buena calidad lingüística del discurso.</li></ul> <p>Fundamentación teórica (20%):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>? Suficiencia y profundidad del marco teórico, de modo que se demuestre tener conocimientos sobre el desarrollo y nivel alcanzado en el tema tratado.</li><li>? Creatividad y originalidad en la presentación de la temática, en su abordaje o en su tratamiento.</li><li>? Referencia a los contenidos trabajados en el Master.</li><li>? Documentación de apoyo actualizada y referencias bibliográficas citadas conforme a las normas propias de los trabajos científicos y profesionales.</li></ul> <p>Desarrollo del TFM (30%):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>? Nivel de concreción del TFM (objetivos, metodología, secuenciación, actividades, sistema de evaluación...).</li><li>? Viabilidad de la propuesta atendiendo a su contextualización.</li><li>? Adecuación al marco legislativo y curricular.</li><li>? Existencia y adecuación de criterios de evaluación de la propuesta.</li></ul> <p>Valoración personal y conclusiones TFM (25%):</p> <p>Las conclusiones del trabajo presentado deberán tener una extensión de entre cinco y ocho páginas. En su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>? Relación de las conclusiones con los objetivos del TFM.</li><li>? Grado de integración de los conocimientos conseguidos en las distintas materias cursadas en el Máster.</li><li>? Grado de desarrollo de las competencias profesionales.</li></ul>	85
Presentación oral	A2 A12 A17 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A33	<p>Presentación y defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>? Existencia y calidad en los medios y/o materiales de apoyo.</li><li>? Coherencia y claridad de ideas en la exposición.</li><li>? Buena competencia lingüística oral.</li><li>? Capacidad de síntesis.</li><li>? Habilidad para responder en la discusión.</li></ul>	15

Observaciones evaluación



Para

aprobar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los apartados. En caso contrario no se hará media.

Como

consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida.

En caso de

que la/el profesor detecte plagio en algún trabajo, supondrá un 0 en la calificación. En caso de reiteración, se dará traslado a la Comisión Académica para la toma de medidas oportunas.

Se hará

especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se emplearán plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y papel reciclado, evitando imprimir borradores.

Se debe

hacer un uso sustentable de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el empleo de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	As propostas pola dirección académica do Traballo de Fin de Mestrado.
<b>Complementaría</b>	

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

### Otros comentarios

La entrega de los trabajos se realizará telemáticamente, en la plataforma correspondiente, si no fuese posible, no deben emplearse plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. En la materia se incorporará la perspectiva de género y se trabajará para fomentar y, en su caso, modificar prejuicios y actitudes sexistas.



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías